

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 13 DE FEBRERO DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NÚM. 942.

LA CRÓNICA.

AL HIGUÍ!

Tres días de impresiones agradables y desagradables; tres días de pueretas, monos y papelillos, forman el carnaval, periodo en que las gentes se tapan la cara para decir las verdades del barquero.

Nosotros, siguiendo la costumbre, nos cubrimos el rostro y nos echamos á la calle, en el buen sentido de la palabra, para buscar las diversiones que el mundo ofrece en semejantes días. Nos vestimos de frailes, que es el disfraz más en moda, y como quien desea y teme á un mismo tiempo, poco á poco nos fuimos engolfando en ese mar de las locuras y bullisiosas alegrías del carnaval.

¡Cómo se divierte el pueblo! Cualquiera diría que no tiene amarguras y privaciones; cualquiera diría que es el pueblo más feliz de la tierra. Un día de vida es vida, suele decirse, y aun cuando las penas nos ahoguen, si se presenta la ocasion, echamos una cana al aire, y á esto se le llama ir viviendo.

También el pueblo romano se divertía en el circo y en las saturnales, como el nuestro se divierte en los toros y en el carnaval. Mientras los gobiernos nos permitan estas diversiones, no podemos considerarnos del todo desgraciados, como no lo eran los señores del mundo, mientras tenían pan y circenses. Cuando á nosotros nos falte lo primero, entonces tendremos razon para quejarnos de veras; en el entretanto, bailemos y riamos, que tiempo sobrado nos queda para llorar.

Como si todo el año no fuera carnaval, que decía el inolvidable Larra, la gente, en estos tres días de Carnestolendas, suele reírse de que algunos se disfracen, sin reparar en las mascaradas que constantemente pasan á nuestra vista durante todo el año. Nosotros creemos que los que se ponen una careta los tres días de carnaval son, á pesar de sus bromas intencionadas, cuatro pollos de buen humor que buscan aventuras amorosas, y algunos inocentes que creen divertirse, cuando están divirtiéndose á los demás. Todo esto es del género inofensivo, mientras que los que van por ahí todo el año, unas veces disfrazados de liberales y otras de conservadores, bromean al país de lo

lindo y ellos hacen su agosto que es una maravilla.

Para no hacernos sospechosos á la reaccion, nos disfrazamos de frailes y nos hemos divertido mucho viendo mascaradas por ahí. Como figuras de piedra nos colocamos en los sitios de más animacion, y si no todo lo que hemos presenciado, algo podremos decir, sin que la ley de imprenta nos ponga la mano en la boca.

Montado en un burro, con una caña en la mano, en la caña una cuerda y en la cuerda un higo, iba un hombre gritando «al higuí! al higuí!» Rodeábalo una turba de chicuelos, pálidos, súcios y harapientos, los cuales, con la boca abierta, se obstinaban en cojer el higo que, á los golpes dados en la caña, oscilaba sin cesar. Nos pareció aquel cuadro un retrato exactísimo de la política del país: el hombre enmascarado, cómo dañamente sobre el jumento, bien podría representar á cualquiera de nuestras eminencias políticas, cuando se arrellana en la poitrona: el pacientísimo y prudentísimo animal nos pareció una cosa de que ahora no nos acordamos y los chicuelos traían á nuestra memoria esa caterva de políticos hambrientos que van siempre tras el poder por un destino ó cosa que lo valga.

Hasta en sus detalles el símil era completo: los chicos más altos y los más audaces, cogían muchas veces el higo; los más pequeños quedábanse con la boca abierta, alimentándose tan sólo de esperanzas. Lo mismo ni más ni menos acontece en política: los que á fuerza de empinarse han conseguido parecer altos; los que en fuerza de audacia logran llamar la atencion, casi siempre llegan á pescar el higo, que suele ser una cartera, una embajada ó un gobiernito de provincia al ménos; pero aquellos que tienen poca estatura, se contentan con abrir la boca y hacerse cruces en ella, que al fin y al cabo es un religioso entretenimiento.

Después de ver todo esto y mucho más; después de las bromas de ordenanza, como el «te conozco» y el «¿me conoces?», nos vinimos á casa, porque hubo quien dijo que nosotros éramos frailes de los de Antequera, y como el pueblo aun se apasiona por las cosas antiguas, temimos que nos ahogara entre sus brazos. Aquí en casa, nos encontramos ya libres de contratiempos, que es una libertad como cualquiera otra y decididos á

tomar mañana la ceniza en señal de penitencia, por los extravíos y locuras del carnaval.

¡Memento homol! Eso es: acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir; palabras que trasladamos al Sr. Cánovas del Castillo, para que piense en lo efímero de las grandezas humanas, pues ya que todos hemos convenido en que este señor es un grande hombre, bueno es que se disponga á morir como tal, y para el caso, nada mejor que estos recuerdos de convertirse en polvo, que seguramente inspiraron aquellas palabras de Felipe II, cuando quiso que al acto de recibir él la Extremaunción asistiera su hijo, *á fin de que viera en qué para todo.*

El nunca bien ponderado ministro de Hacienda, ha creído oportuno dar á los Jefes económicos algunas instrucciones relativas á la recaudacion, en el tercer trimestre de las contribuciones directas y de los otros impuestos establecidos en el año actual. No nos extraña que el Sr. García, en su deseo de allegar recursos para satisfacer las obligaciones del Estado, excite y apremie á los Jefes económicos para que contribuyan, en cuanto de ellos dependa, á que la cobranza de los impuestos ofrezca el mejor resultado posible; pero no puede menos de extrañarnos que el ministro de Hacienda, al recomendar la inflexibilidad acerca de este punto, se funde, no solo en que se halla pacificado la península, sino en que «la cosecha se anuncia con los más liosongeros auspicios».

Concedamos que la cosecha próxima se anuncie en todo el país, ó al menos en la mayor parte de él, de la manera que el Sr. Barzanallana indica; pero es bastante esto para creer que se hallan los contribuyentes en una situacion desahogada? ¡Acaso no sabe S. E. que en muchas provincias, entre ellas Extremadura y la Mancha, las cosechas han sido insignificantes en los últimos años, por causa de la sequía y de la langosta? ¡Ignora también S. E. que en muchos puntos de esta provincia y de otras, causaron los temporales daños inmensos y que un gran número de agricultores han tenido que hacerlos veces la siembra? ¡No sabe el Sr. Barzanallana que el 50 por 100 de los propietarios se han visto en la necesidad de recurrir al crédito, á fin de satisfacer las contribuciones y de ejecutar los trabajos de siembra? ¡Y se figura tal vez el ministro, que antes de que la recoleccion se haga, no tienen que haber gastos considerables los labradores?

La razon que alega el Sr. Barzanallana para que se muestren inflexibles los Jefes económicos, estaria en su lugar dentro de algunos meses, si los agricultores vieran recompensados sus afanes y sacrificios; pero hoy, que la cosecha próxima se reduce á una esperanza que puede defraudarse, como las concebidas en los últi-

mos años, el argumento del Sr. García nos parece por demás inoportuno.

¿No opinan como nosotros nuestros lectores?

El ministro de Hacienda quiere asimismo que se normalice la percepcion del impuesto de consumos, sal y cereales, y sus recargos, que se viene haciendo con irregularidad en muchas provincias, *sin que haya razon alguna*, á juicio de S. E., para que los Ayuntamientos no efectuen puntualmente el pago, á la Hacienda, de los cupos que á cada pueblo se han señalado; debiendo dirigirse los procedimientos contra todos los que componen las municipalidades, responsables mancomunadamente á la Hacienda de lo que á esta le pertenece. «En este servicio, dice la real orden de que nos ocupamos, no consentirá el Gobierno el menor abuso. En los casos en que la recaudacion no corresponda á los vencimientos exigibles, han de justificar los Jefes económicos que han dirigido y sostienen con entereza la accion coercitiva contra los deudores, tanto por lo que concierne al trimestre actual como por los débitos que dejaron los dos anteriores en fin de enero último y los que pertenezcan á resultados de ejercicios cerrados; con la particularidad que expresamente se les recomienda, de que si al tercer día de recibida la real orden citada y de haber hecho al Ayuntamiento de la capital las conminaciones de instruccion, no se ponen estas corporaciones en estado de perfecta solvencia por el importe de su encabezamiento respectivo y recargo correspondiente, según la ley de presupuestos, procederán los Jefes económicos á intervenir la recaudacion por todo el tiempo necesario á conseguir el fin que se desea; cuyo procedimiento se repetirá siempre que al tercer día tambien de vencido el plazo no haya ingresado su importe en la Caja del Tesoro.»

Si á los pueblos no les hubieran señalado, por el impuesto de que se trata, cupos exorbitantes, el pago no se haría con la irregularidad que indica el ministro y que no es fácil desaparezca, interin no cambien las circunstancias porque atraviesa el país.

En cuanto á la intervencion de la recaudacion municipal, que es ya un hecho en varias capitales, entre ellas Badajoz, habrá de subsistir mientras el importe del encabezamiento no se rebaje.

La *Gaceta* del día 10 publica un real decreto que comprende los dos artículos que insertamos á continuacion:

«Artículo 1.º Queda disuelto el actual Senado.

Art. 2.º La eleccion de los senadores que deben nombrar las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes, con arreglo al art. 20 de la Constitucion, tendrá lugar el día 5 del mes de Abril

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernacion se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecucion de lo prescrito en el artículo anterior.»

Se nos asegura que en el año de 1874 ó en el de 1875, se celebró la subasta de algunos terrenos con arbolado de encina, correspondientes á los propios de Fuente del Arco, rematándolos un vecino de aquella villa que desempeñaba entonces el cargo de guardia municipal y hoy se halla preso en la cárcel de Llerena y procesado por robo.

El Ayuntamiento, sin querer aguarde á que el rematante pague el importe del primer plazo, requisito indispensable para que pudiera dársele la posesion, dió cuenta á la Sección de Fomento de que los terrenos de que se trata habian sido vendidos y en su consecuencia se dejó de incluirlos en el plan forestal.

Como el rematante no llegó á entregar el plazo referido, no ha entrado en posesion de las fincas; pero en cambio algunos vecinos de Fuente del Arco, amigos del Ayuntamiento, han disfrutado, segun se dice, las fincas, sin costarles un céntimo.

Posible es que las cosas hubiesen seguido así eternamente, pues aunque se ha encomendado ya al Cuerpo de la Guardia civil la custodia de los montes públicos como las fincas á que nos referimos no figuraban en el plan forestal, no se habia hecho cargo de ellas. Por fortuna acaba de descubrirse todo lo que acabamos de manifestar y se está instruyendo expediente con tal motivo.

El Ayuntamiento que hoy existe en Fuente del Arco, que es de los de real orden, ha conseguido tener una gran celebridad.

Por eso nosotros nos sentimos inclinados á escribir su historia, en cuanto nos huelgue un poco el tiempo.

Desde hace algunos dias los trenes del ferro-carril de Ciudad Real no traspordan en Guadamez.

Y sin embargo, el viérnes último aun se exigía en algunas estaciones de la línea el recargo en el precio de los billetes, que se fijó al establecerse el trasbordo; alegando para ello, que no se habia recibido la orden oportuna para que dicho recargo dejara de exigirse.

Por si esa orden aun no se ha circularado, llamamos la atencion de quien corresponda á fin de que se dé inmediatamente á todas las estaciones, evitándose de este modo las quejas de los viajeros.

Dice *La Fé*, periódico ultramontano y *aún más morde*, que á la conferencia dada por el Sr. Salmeron en París, sólo concurrieron la colonia del Sr. Ruiz Zorrilla y un dentista que alguno llevó por precaucion, porque los discursos salmeronianos producen dolor de muelas á quien los escucha.

Efectivamente, nos consta que se llevó un dentista por si iban á la conferencia algunos neos de los de por acá, que son los únicos á quienes duelen las muelas con los discursos de Salmeron. ¡Qué lástima no hubieran ido muchos neos para que el dentista les hubiere arrancado los dientes! De este modo no nos morderian.

Hé aquí el resultado de las elecciones municipales en esta capital:

| SAN JUAN. | |
|--|----|
| D. Rafael Trujillo | 82 |
| Celestino Saenz | 80 |
| Pedro Moscoso | 65 |
| Mariano de Castro | 21 |
| SAN ANDRES. | |
| D. Antonio Gonzalez Cuadrado | 51 |
| José Orduña | 45 |
| Ventura Tamayo | 36 |
| Agustin Torrecilla | 12 |

| SAN AGUSTIN. | |
|-------------------------------|----|
| D. Francisco Piñero | 41 |
| Prudencio Rentina | 40 |
| Miguel Carbonell | 32 |
| Rafael de Combes | 23 |

| SANTO DOMINGO. | |
|-----------------------------|----|
| D. Manuel Lindo | 90 |
| Valeriano Ordoñez | 89 |
| Félix Sardiña | 46 |
| Diego Torrado | 45 |

| SAN JOSE. | |
|----------------------------|----|
| D. Manuel Lledó | 49 |
| Gerónimo Montero | 48 |
| José Márcos | 25 |
| José Doncel | 24 |

| LA PAZ. | |
|---------------------------------|----|
| D. Juan Oller | 54 |
| Francisco Abad Torres | 47 |
| Manuel Turza | 34 |
| Juan Alba | 22 |

El que más votos ha obtenido de los concejales electos, es D. Manuel Lindo, que tiene 90, y el que menos D. Agustin Torrecilla, que resulta con 12.

Han obtenido tambien algunos votos D. Regino Izquierdo, D. Pedro Martinez Suarez, D. Juan Fernandez Romero, D. Antolin Almendro y otros. El total de votos que se emitieron, segun el escrutinio, asciende á 380.

De los «Ecos del dia» de *La Iberia* tomamos el siguiente:

«Hay disposiciones que pintan á un ministro.

Y rasgos que retratan á un hombre.

El gobierno se ha dado á conocer en todo su esplendor en la cuestion del gobierno civil de Madrid.

Ha rebajado el cargo.

El gobernador ahora recibirá las órdenes de Palacio por conducto del mayordomo.

No se le permitirá que entre en el palco régio.

Y se le obliga á que esté en la puerta del teatro.

De modo que el gobernador queda en los teatros á la altura de un cochero.

Y recibe las órdenes como cualquier jefe de cocina.

En este mundo hay dos maneras de ser grande.

Elevándose por cima de los demás.

O rebajando á los que nos rodean.

Para lo primero se necesita mérito.

Para lo segundo atrevimiento.

Esto último lo poseen todos cuando disponen de la fuerza.

Tambien hace falta encontrar quien se deje rebajar.

Y quien vaya á confundirse con los alguaciles en las puertas de los teatros.

Pero se encuentra.

Hay espinas dorsales que parecen de goma.

Se doblan con la mayor facilidad.

Decreto.—Bello ideal de quien yo sé.

No habrá más ministros que el presidente.

Las carteras serán desempeñadas por los escribientes más antiguos de los respectivos departamentos.

Estos despacharán con el portero de la Presidencia, á quien el presidente del Consejo dará sus órdenes.

La capitania general de Madrid será desempeñada por un cabo segundo, á quien el presidente pueda tratar de tú.

Queda prohibido á todo el mundo el uso de uniformes y condecoraciones, excepto al presidente del Consejo.

El presidente del Consejo tendrá autorizacion para oír misa con el sombrero puesto, en el momento de la

consagracion inclusive. Los diputados serán mudos; en el Parlamento no resonará otra voz que la del presidente.

Quedan declarados detestables todos los poetas, desde Homero hasta la fecha de este decreto. Sólo el presidente del Consejo podrá ser poeta.

Quedan igualmente abolidos los valientes. Esta cualidad residirá sólo en el presidente del Consejo.

Queda prohibido á todos los españoles el elogiar acto ó persona alguna sin añadir la fórmula: *salvo el presidente del Consejo*, lo mismo al tratarse de política que de guerra, que de artes, literatura, ciencias, torero y prestidigitacion.

Si pudiera darse un decreto, así lo daría E;—que no se nos olvide la letra mayúscula.

Y haria bien. Por eso le queremos.

En la siguiente carta que nos envian de Villafranca de los Barros, se dá cuenta del resultado que las elecciones municipales han ofrecido en aquella localidad:

«En el censo de esta poblacion figuran 1078 personas.

Apesar de no haber habido lucha; de no ser festivo ninguno de los dias de la eleccion y de que todos los labradores se hallaban ocupados en las faenas agrícolas, han tomado parte en aquella, 622 electores, votando compactamente la candidatura apoyada por la opinion pública.

Ahora bien: si consideramos que en toda eleccion, la tercera parte de los que tienen derecho á intervenir en ella, dejan de hacerlo por enfermedades, ausencias y otras causas, que la demostro que el Sr. D. Francisco Baca y Brito dispone de 97 votantes—poco mas ó menos—que pensando prudentemente han sabido aconsejarle y llevar á cabo la desesperada medida de retraerse de la lucha, no obstante, aquella influencia y aquel valor tan decantados.

He aquí lo que ha conseguido el Sr. Baca despues de los trabajos que empleó para eliminar de las listas al Sr. Solís y Carrasco.»

¿Pues qué se ha hecho de las fuerzas del Sr. B. y B. F.?

Segun decimos en otro lugar, del escrutinio hecho resulta que han tomado parte en las elecciones municipales de Badajoz 380 electores.

Como de los 1144 que figuran en las listas, cerca de 400 son empleados, puede calcularse en 280 el número de estos que han concurrido á la eleccion y que los 100 restantes son capacidades y contribuyentes.

El Sr. Gobernador civil ha convocado para el dia 20 á la Diputacion, para que forme y discuta el presupuesto adicional y despache los demás asuntos pendientes.

Es muy extraño que Badajoz, segun las listas, no tenga más que 1144 electores y que haya 1078 en Villafranca de los Barros, que si bien es una poblacion importante, apenas tiene la mitad del vecindario que la capital.

Se nos dirá que en Villafranca se halla la riqueza más repartida que en Badajoz y que por esto el número de los que allí pagan contribucion es mayor relativamente. En buen hora; pero en cambio en la capital hay un número más crecido de capacidades, á lo cual hay que añadir, que mientras en Villafranca los empleados no escuden de 20 ó 30, en las listas de la capital figuran cerca de 400.

Se nos pide hagamos constar, que nuestro amigo D. Pedro Martinez y Suarez, sabiendo, antes de empezar las elecciones municipales, que su nombre aparecia en la candidatura formada por uno de los elementos conciliados, se acercó á las personas que mas predominio ejercen en ese elemento, rogándoles, fundado en razones particulares, que lo elimináran de la candidatura.

Pero como en las que se votaron en el Colegio de San Agustin el primer dia de eleccion, figuraba el Sr. Martinez y Suarez, se avistó nuevamente nuestro amigo con las personas á quienes hiciera aquel ruego, pidiéndoles, como un señalado favor, que empleasen su influencia para que los electores no continuáran honrándole con sus sufragios.

Estas gestiones dieron al fin el resultado que deseaba el Sr. Martinez y Suarez, pues su nombre fué sustituido con el de uno los señores que obtuvieron votos en aquel Colegio el último dia de eleccion.

Los periódicos de Portugal se lamentan de que apenas pase un dia sin que se presente en los tribunales alguna demanda de divorcio.

VARIEDADES.

EL CARNAVAL.

(Conclusion.)

IV.

No hablemos de los que inocentemente se cubren el rostro y en esta era del progreso y de la civilizacion salen en alegre comitiva para buscar júbilo y esparcimiento.

Esas máscaras se divierten y hacen bien; á nadie molestan, á nadie hieren y al quitarse aquel pedazo de tela que les ha amparado en la libertad de sus desahogos, nada les recuerda ni atormenta.

Pero las máscaras terribles, el Carnaval espantoso, es el de la venganza.

Alcanzamos unos tiempos en que el puñal y la espada no pueden mezclarse en el revuelto turbion de máscaras que acude al paseo ó cruza por las calles; pero cada siglo tiene sus armas: ahora es la lengua, ahora es el insulto y la provocacion lanzados á través de una careta.

Hay hombres y mujeres que se disfrazan con deliberado propósito de buscar á aquel cuyas debilidades, cuya historia ó cuyas desdichas conocen, y en el momento en que le ven tranquilamente sentado, contemplando aquel inmenso oleaje de cintas, lazos y cucuruchos... se acercan con seguro paso, arreglan los pliegues de su disfraz para ocultar el menor detalle que pudiera venderles, y entonces basta una pregunta, una reticencia, un chiste, un nombre propio, cualquiera de esas partículas de la difamacion, para introducir en una familia el germen de la desconfianza.

V.

Es un recién casado, venturoso, feliz, el que al lado de su esposa acude al paseo, para admirar los trenes, los vestidos y las caprichosas cabalgatas, que recorren el salon del Prado. Aquel marido sabe que su mujer pudo tener otros novios antes que él lo fuese: sabe más: sabe que uno de los que fueron novios de su mujer se llamaba... Valencia de apellido: es un ejemplo como otro cualquiera.

Una máscara elegante, airosa, alegre se aproxima á la amante pareja, toma una silla, con la misma delicadeza que pudiera emplear en un salon de la aristocracia, saca de una

legante caja algunos caramelos, y andoselos a la recién casada, dice: Estás tan encantadora como siempre, Lola.

—Gracias, mascarita... es un favor que me quieres hacer.
—No lo creas: yo siempre he hecho justicia a tu hermosura. Si me reconocieras no me desmentirías.

—Somos antiguos amigos, según eso?
—Muy antiguos.... aunque hace años que no nos veíamos tan de cerca. Y tu marido también me conoce, ¿no es verdad, Sandoval?

—No recuerdo,.... pero basta que tu lo digas.
—Y ¿que tal, que tal os va en la luna de miel?

—Perfectamente,—responde Lola traduciendo una ardiente mirada de su joven esposo.
—Yome alegre.—continúa la máscara.

—Pero a decir verdad, no sé cómo no habeis ido fuera de aquí, con objeto de hacer más agradable ese dulce período de la vida conyugal.

—Cuando los esposos se quieren.—replica el marido,—en cualquier parte son felices.

—Sin embargo, hay regiones, hay provincias, ¿que digo? Hay ciudades apropiadas para el amor; parece que en ellas no debían vivir mas que recién casados.

—Granada, por ejemplo,—dice Sandoval preparando cándidamente el terreno a la máscara galante.

—Y Valencia,—añade ésta con la mayor sangre fría.—Valencia tiene muchísimos encantos. ¿No es verdad, Lola?

—Lo ignoro,—contesta Lola poniéndose encendida como la grana.—No he estado en esa ciudad.

—¿Que no? Pues a mí me nabiandicho que sí. Más aún, me habian asegurado que tenias de Valencia muy buenos recuerdos.

Y marcando mucho estas últimas palabras, clava en los ojos de Lola una mirada fría, tenaz, penetrante: la mirada de la calumnia.

Sandoval repara en la turbación de su esposa, se levanta, la toma del brazo, y al alejarse de aquel gran escenario de la farsa, no puede contener la duda que se levanta en su imaginación, formulando esta pregunta:

—¿Habré sido víctima de un engaño?
Esta sola nube, desarrollándose, agrandando, oscurece el sol de la felicidad: es la primera mancha que eclipsa la luna del amor: es la piedra angular de un edificio de calumnias.

Con un anónimo artificioso, dirigido pocos días después a Sandoval, se forma otra nube más densa, y si no hay la fé del amor, si no hay la lealtad del cariño necesario para luchar contra la duda, Sandoval y Lola son infelices para todos los días de su existencia.

Esta es la obra de nuestro Carnaval elegante.

VI.

Las clases populares gozan más en esta fiesta: sus carnavales conservan aún el característico parecido que recuerda los juegos mitológicos de que hablabamos al comenzar este pequeño trabajo.

Nuestro pueblo lo convierte todo en sustancia: lo mismo una romería que la ejecución de un río.

Todas sus manifestaciones de júbilo se pueden encerrar entre cuero y hoja de lata: es decir en la clásica bota y la histórica fiambra.

La síntesis de estos dos aparatos es comer y beber.

Agregad a esas acciones la de bajar y habeis reasumido en tres verbos la historia del pueblo español.

Trabajo material, asiduo, cons-

tante; vino *pelean*, seco, de medio color, y una buena torcilla de patatas con jamon; hé aquí los ingredientes necesarios para un festin en las Praderas.

Para nuestro pueblo todo es solemnidad, habiendo esas tras cosas. Su complemento en los días de Carnaval consiste en una estera, un refajo de mujer ó una colcha de la cama y un pedazo de tela con dos agujeros ovalados: con ese vestido y ese antifaz se dan los bromazos más inocentes de que hay ejemplo.

¿Cuántos de mis lectores habrán bajado al paseo a ver las máscaras y habrán visto acercárseles a su criada vestida de beata y gritando con toda la fuerza de su pulmon:

—¡Señorito Fulano... no me conoce usted!...

Lo cual vale tanto como si os dijera....

—Cuando vayan ustedes a casa tendré puesta la mesa. ¿Saben ustedes quién soy?

VII.

No soy tan austero moralista que trate de proibir y anatematizar la fiesta de que me ocupo.

Reconozco que *no es muy católica*, que origina grandes excesos, que acarrea muchos disgustos en las familias, y sobre todo que maltrata el bolsillo con sus bailes y zarzuelas; pero sé tambien que pecaría de ridículo si tratara de condenar una festividad que, despues de todo, ofrece brillante ocasion a mis alegres compatriotas para olvidar las penas durante tres días y echar una cana al aire.

Y quien dice una cana, dice el reloj ó el dinero que lleve encima.

ELOY PERILLAN.

GACETILLAS.

Salvarse al borde del abismo:

«El sábado último debía efectuarse en una iglesia de Palma de Mallorca un matrimonio, y estando ya reunidos en la sacristía la novia, los parientes, testigos y convidados, se cansaron de esperar al novio, que habiéndose llamado a engaño, apeló a la extratragema de la fuga antes que comprometerse en asuntos tan graves. Los concurrentes se retiraron acompañando a la futura a su casa.»

Si el novio no está demente, con envidia le contemplo, por ser el primer ejemplo de uno que huyendo es valiente. Hoy ya, con tanto escamado, no hay más seguro partido, que la que quiera marido lo lleve a la iglesia atado.

¿Qué ganga!
En *La Voz de Cuba* leemos lo siguiente: «Segun se nos dice, en breve tendrá lugar en esta ciudad (Habana) el enlace de un distinguido escritor, que actualmente colabora en un colega satirico, con una bella señorita norte-americana que acaba de llegar de Filadelfia.»

El dote de la joven es de treinta y siete millones de pesos. Inútil parece decir que este escritor dejará de serlo.»

Un satirico escritor, por más señas distinguido...! y cómo se habrá reido con esta broma de amor!

Y yo digo *sotto voce*, ó en voz baja, que es lo mismo, que es así como al abismo nos lleva el demonio en coche.

Con los bolsillos bien llenos, aunque el casarse no alabo, acepto el yugo, que al cabo los duelos con pan son menos.

De los Bailes del Casino decimos que no decimos nada.

Ya saben Vds. cómo empezaron; pronto vere los cómo acaban.

No pregunte por qué callo el que mi silencio note; que ya dijo don Quijote que peor es meneallo,

— Esperábamos que el señor alcalde hubiera dispuesto, que durante el carnaval, los faroles del alumbrado público estuvieran encendidos toda la noche; pero ayer y anteaer no sucedió así, de modo que las per-

sonas que concurren a los bailes, al salir de ellos pasaron grandes apuros para dar con sus casas respectivas.

Veremos si el Sr. Alcalde dá la orden oportuna para que hoy no pase lo mismo que en los días anteriores

El sumario del número 5 de El Peódico para Todos, es el siguiente:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Una gira de otros tiempos, por D. Emilio Castelar.—El retrato de mi tio, por D. Pedro Escamilla.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Una noche de invierno, por el mismo autor.—Las dos amigas, por el mismo autor.—Cuentos americanos, escritos en inglés por Mis Mac Jutour, y traducidos por D. Eduardo de Palacio.—Dos ciudades muertas.—Causas célebres.—Martin Dumollard.—Miscelánea.—Advertencia.—Problemas aritméticos.—Fugas.—Acertijos.—Charadas.—Soluciones.

Grabados.—El rey maldito.—Una noche de invierno.—Las dos amigas.—Causas célebres.—Anu Martinet, consorte de Martin Dumollard.

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó en efectivo a nombre de su editor D. Jesus Gracia, calle del Olivar 6 principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscripción, que se servirá por el correo a los interesados.

Si la suscripción se hace por medio de los repartidores que le llevan a domicilio, no hay necesidad de que el suscriptor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

Guia del peluquero.—Acabamos de recibir el núm. 64 de esta acreditada revista, cuyo sumario es el siguiente:

Correspondencia de París, por Ronchard.—Explicacion del figurin: peinado de Mr. de Bisterveld.—París (cuatro clases).—Cámara sindical de peluqueros de París.—Soledad de socorros mutuos de peluqueros y barberos de Madrid.—Extracto de una sesión.—Miscelánea.—Lista de suscritores.—Correspondencia.

Se ha publicado el número 6.º de la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento cuyo interesante sumario es el siguiente:

Del ganado lanar, por D. Miguel Lopez Martinez.—Franquias al contrato de permutas, por D. Diego Navarro Soler.—El trigo: sus especies y variedades, por D. E. Abela.—La muscardina, por D. F. Llorente y Olivares.—Cultivo del azafrañ en la Mancha, por D. M. Atienza y Sirvent.—Saucas y mimbreras, por D. C. Gonzalo Domingo.—Un nuevo nopal, por D. Dianno.—Bibliografía, por D. Diego Navarro Soler.—Crónica nacional.—Crónica extranjera, por don Miguel Lopez Martinez.—Los Agricultores en la redaccion de la Gaceta Agrícola.—Exposición vinícola nacional, por D. E. Abela.—Láminas cromolitografiadas: Ternero suizo.—Carnero merino.—Variedades.—Prescripciones generales de aplicacion, ya rural, por D. N.

Contiene además grande número de grabados.

Se nos remite para su insercion el siguiente estado.

En la primera decena de Febrero, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

| NACIDOS. | | MUERTOS. | |
|-------------------|----------|--------------------|----------|
| VARONES. | HEMBRAS. | VARONES. | HEMBRAS. |
| 22 | 15 | 12 | 9 |
| Total nacidos 37. | | Total muertos, 21. | |

Badajoz 11 de Febrero de 1877.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

Unguento y Pildoras, Holloway.—El uso simultáneo de estos dos medicamentos es realmente irresistible en los casos de ulceracion ó afecciones del cutis resultantes de la impureza ó la pobreza de la sangre ó de la represion indebida de las secreciones. Poco importa el tiempo que haya durado la enfermedad ó la entorpecida, obstinada ó maligna que parezca ser. pues de todos modos la aplicacion del Unguento a las partes afectadas y el uso de estas incomparables Pildoras obtendrán con certidumbre una cura no temporal ni superficial sino permanente y radical. Tanto el Unguento como las Pildoras es compuesto de balsamos raros y preciosos sin que se cuente entre sus ingredientes sustancia alguna mercurial ó nociva. Así pues, estas preparaciones pueden administrarse sin temor a las mujeres delicadas y los niños infantiles.

VENTA DE PIZARRAS.

Procedentes de las mejores y más acreditadas canteras de Villar del Rey, hay de varias dimensiones, labradas con esmerada perfeccion, en losetas para pisos, techumbres y balcones, y cuanto se pida en este ramo, a precios muy arreglados.

La persona que desee hacer algun pedido puede entenderse directamente, en Villar del Rey, con José Perez y Linares, calle de la Cuesta núm 2, y en Badajoz con Dionisio Fernandez, Granada 59.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentines los maestros, y otras personas que deseasen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

¿Quereis conservar la vista y ver bastante? Compradle anteojos al Castellano Constante.

En su establecimiento encontrarán para toda clase de vistas miopes desde el núm. 2 hasta el 20.

Vista cansada, todas las graduaciones, y para operada de cataratas.

Anteojos de larga vista que alcanzan 8 leguas; gemelos y duquesas para Teatro.

Único depósito de los cristales de roca garantizados; por si alguno duda de su legitimidad hay un aparato para reconocerlos.

Tambien se hace toda clase de composuras en los mismos; se ponen cristales y armaduras, con puntualidad y economía.

Tenemos micros, termómetros, barómetros, pesalicores de todas clases, medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, brújulas, microscopios, lupas que aumentan los objetos 10 veces, y todo lo concerniente a este ramo.

¿Quereis encontrar completo surtido en perfumería sin que nada falte? mandad por el a la del Castellano Constante. Aduana 13. Es el depósito más universal de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart de París.

Además tenemos buen surtido en objetos de viaje y escritorio y en sombrillas, paraguas, aetucas y bastones un diluvio.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugos—infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuaras y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

APARATOS ELECTRICOS.

Hildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carrajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

OJO.

BOLOS ANTIGASIRÁLGICOS, LABORADOS EN CUENCA DESDE 1837, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acredita, disimo para las enfermedades del estomago sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo. San Juan, 37, a 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composición de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º interior.

IMPORTANTE.

En la quinta situada en la ribera de Varche, próxima a Elvas, se venden plantas de naranjos injertos de la mejor calidad, ya sean ordinarios ya tangerinos. Hay tambien plantones injertos de limoneros dulces y ágricos.

Se dan arrancados con almúsga a fin de asegurar el éxito de la plantacion, y se expiden bien acondicionados a donde sea preciso.

Febrero y Marzo son los meses más propicios para el trasplante.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
Guia práctica, Traducida al Español.
Los industriales que se dedican a la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.
Dirigirse a todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; París, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviandoles 24 fr en sellos ó libranza de correos.
Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

VENTA A PLAZOS

14 RELAES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Borja 1.

BILBAO, Arenal 18.

CADIZ, Columela 20.

CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.

CORUNA, Real 18.

GERONA, Plaza de la Constitución 10.

HUELVA, Concepcion 12.

LERIDA, San Antonio 9.

MADRID, Carretas 33.

MALAGA, Duque de la Victoria 1.

PALMA, Bolseria 18.

SEVILLA, O'Donnell 5.

TANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.

SARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 33 y 35.

VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.

ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.

FARO, Santo Antonio do Alto 34.

LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.

OPORTO, Formosa 355 y 357.

PONTA DELGADA, Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE.
Consultas todos los días de tres á cinco, 27, rue Montabor, Paris, cerca de las Tullerías.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

MELITO SEDANTE.

DE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que provienen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea en enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno o dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podran los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS SIGUIENTES:

En Badajoz, D. Ramiro Estevez y Verdejo, calle San Juan.—Albacete, D. Manuel Martínez.—Almería, D. Antonio Vivas.—Bejar, D. G. Gomez Torres.—Burgos, D. Federico de la Llera.—Cartajena, D. Eduardo Pico.—Castellon de la Plana, D. Teodoro Ramos.—Yeda, don Manuel Soriano.—Jaen, D. Rafael Martínez.—Logroño, D. Ildefonso Zubia.—Murcia, D. Juan Lopez.—Palencia, D. Natalio Fuentes é hijo.—Madrid, D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. V. Moreno Miguel, Arenal, 2, y D. Eduardo Talegon, To e. lo, 80.—Santander, Sr. Rodriguez y Gimenez.—Santiago, D. M. Blasco y Navarrete.—Toledo, D. Juan Martínez y Duque.—Tobarra, D. Eduardo Luzon.—Valencia, Andrés y Fabiá; Climent y Martí y D. Ramon Rives.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos.—Valladolid, D. Angel Bollojin y Aguasal.—A Elnciente, casa de su autor, Mayor, 22.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO

MUEBLES Y SEPEJOS.

Santa Catalina, 7. Badajoz.

FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOS.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra dirección cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos quimico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitándonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estación.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro, claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquexia escrofulosa, tumores, frios en la clorosis, ea e mia, la leucorrea (flores blancas) en la aq s.

OijB. GBAVES, antiherpético, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profeso del hospital de Dublin.

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy con ocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Br stol, botella grande.

D. ID. DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica, herpética ó escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.

JARABE de rábano yodado y verídadero Yo-

dio-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo de aceite de Bacalao, pues que carecen del olor y sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Defresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades medicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos, bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, clisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria inglesa jabones de todas clases, agua de colonial cosméticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: liquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.